



ES PRECISO UN ACUERDO QUE RESUELVA EL CONFLICTO EN LAS CONTRATAS DE TdE

Nadie duda de que la situación que atraviesan los trabajadores/as de las Empresas colaboradoras de Telefónica (TELECO, COMFICA, MONTELNOR, ELECNOR, LITEYCA, COBRA, DOMINION, ITETE, ABENTEL y COTRONIC) **justifica la movilización y la lucha** por obtener una mejora de unas condiciones laborales que paulatinamente se han ido deteriorando al socaire tanto de la crisis económica como de la pésima regulación sectorial, y definitivamente socavadas por las sucesivas reformas laborales que nos han regalado los últimos gobiernos de nuestro país.

Desde **UGT** Comunicaciones defendemos que las mesas de negociación abiertas deben servir para **alcanzar soluciones y mejoras a una situación ya insostenible para los trabajadores/as**, toda vez que algunas de las empresas colaboradoras se han instalado además en la subcontratación y en los llamados falsos autónomos para obtener una mejora de sus ingresos a costa de trabajadores con condiciones laborales no ya precarias, sino rozando la ilegalidad.

Precisamente, el apoyo de **UGT** Comunicaciones a las movilizaciones pasa igualmente por nuestra exigencia a Telefónica para **que establezca unos niveles de requerimiento mínimos sobre las condiciones laborales de los trabajadores/as** de aquellas empresas con las que tiene subcontratado el servicio, tanto por respeto a la dignidad de las personas como por el mantenimiento de unos ratios de calidad del servicio que difícilmente pueden obtenerse de trabajadores/as que realizan su labor en jornadas interminables o en condiciones de precariedad laboral.

Así mismo, desde **UGT** Comunicaciones estamos vigilantes para que Telefonica cumpla estrictamente la ley a fin de que **no se obstaculice el desarrollo del derecho de huelga** de los trabajadores/as de dichas contratas.

Igualmente, desde **UGT** comunicaciones hemos colaborado en todo lo posible para **ayudar a nuestros compañeros de UGT- MCA (Metal)**, que junto con los de Industria de CC.OO **llevan semanas negociando** con la representación de las empresas colaboradoras





para **intentar llegar a un acuerdo que ponga fin a un conflicto** que está desgastando por igual a empresas y a trabajadores/as y que, de alargarse sin solución, podría causar verdaderos perjuicios a unos y otros.

Entendemos que la solución pasa por que los trabajadores/as de las contratas **tengan convenios sectoriales de referencia, que se aumente su nivel de ingresos** bien vía salario o bien vía incremento de la retribución por puntos, que se **regularice su jornada laboral**, tanto diaria como en fines de semana, que **se racionalice el sistema de penalizaciones** por incumplimiento en actuación que vienen padeciendo y, ante todo, **que se revisen los niveles de subcontratación y se mejore la seguridad y formación.**

Ese debería ser el camino, **desde posicionamientos razonables que puedan conducir a acuerdos.** Para **UGT**, las exigencias maximalistas a “todo o nada” de quienes propugnan por “soluciones” como la integración de los casi 15.000 trabajadores/as de las contratas en Telefónica o la anulación de los actuales contratos mercantiles de las empresas colaboradoras, no conducen a nada y sólo sirven para mantener artificialmente abierto un conflicto que puede y debe tener solución desde la negociación.

UGT Comunicaciones
Sector Estatal

